



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROV. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS

11 ENE 2016

**ENTRADA**



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires**

**Declara**

Su preocupación ante la decisión de la empresa PRISA, propietaria de la Radio Continental AM 590, de revocar los contratos con el periodista y locutor Víctor Hugo Morales, conductor de los programas "La Mañana" y "Competencia" de dicha emisora.

**LAURO GRANDE**  
Diputado  
Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**HERNÁN DIEGO DOVAL**  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**VALERIA AMENDOLARA**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

**MIGUEL ANGEL FUNES**  
Diputado Frente Para la Victori..  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

**PATRICIA CUBRIA**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

**WALTER J. ABERCA**  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

**SANTIAGO E. REVORA**  
Diputado - F-P-V  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO**  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

**JOSÉ IGNACIO COTEROSI**  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**GABRIEL GODOY**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

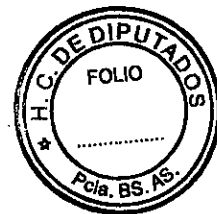
**Lic. CEBAR D. VALCENZI**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

**Lic. MARCELO TORRES**  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

**ROCÍO S. GIACCONE**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.:

**MARISOL MERQUEL**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

**IV. LABAL**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

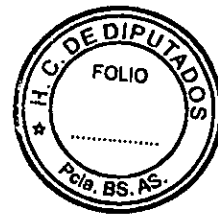
Señor Presidente:

En el día de la fecha, representantes de la empresa propietaria de Radio Continental, previo al inicio del programa matutino que conduce en esa emisora el locutor y periodista Víctor Hugo Morales, se presentaron de forma intempestiva en los estudios de la radio para comunicarle, quince minutos antes de que comenzara su programa, que la empresa PRISA decidió revocar los contratos que mantenía con el periodista, aduciendo supuestos incumplimientos contractuales.

Con un gran desconcierto la audiencia de este programa y rápidamente el conjunto de los comunicadores sociales, referentes políticos y sociales salieron rápidamente a denunciar este atropello a la libertad de expresión.

Durante una larga carrera periodística, en radio, medios gráficos y también como escritor, el uruguayo Víctor Hugo Morales se ha referenciado por su enfrentamiento y la denuncia contra los poderes fácticos, así fueron sus inicios en el periodismo uruguayo, donde las primeras denuncias fueron contra los dirigentes de los principales clubes de fútbol de Uruguay. Por un hecho trivial, una pelea durante un partido de fútbol termina encarcelado por la dictadura uruguaya y es en ese momento donde, instigado por colegas y familiares decide instalarse en Buenos Aires. En Uruguay, aunque no estuviera politizado, no estaba seguro. Armó las valijas y en 1981 se integró a Sport 80, a poco de comenzar las audiencias radiales seguidoras de las transmisiones de fútbol comenzaron a reconocerlo como el gran relator que luego sería, y luego ya en el año 86, su relato de un gol de Diego Maradona a la selección inglesa en el Mundial de México paso a formar parte del acervo cultural de los argentinos.

Su carrera no se redujo a las transmisiones deportivas, como periodista tiene una gran trayectoria que lo ha llevado a ser un referente del público radial y televisivo y a esto se le



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

suma su obra literaria y periodística de investigación que desde el año 1979 incluye entre novelas, ensayos e investigaciones nueve títulos, muchos de ellos con varias re ediciones.

Son muchas y variadas las actividades que este referente de la opinión pública ha tenido en nuestro país desde que se afincó, en todas se destaca la coherencia con la que asumió sus posturas y su actitud consecuente con aquellas opiniones que siempre sostuvo. Una de ellas es la defensa de la libertad de expresión, del libre acceso a la información y de la necesaria democratización de la producción de información y contenidos.

Un hecho crucial en esta postura fue a partir de la discusión y sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley de Medios), sancionada en octubre de 2009, que dispone límites a la concentración y, en particular, al tipo de concentración que ejercen los multimedios en el lucrativo mercado de televisión por cable. Fue en el contexto de la discusión de esta Ley que las posturas de Víctor Hugo se fueron tornando cada vez más incómodas para los dueños de los medios, pero aún así el grupo PRISA, en el año 2014 le renueva el contrato de sus programas.

La presencia de este periodista en los debates sobre la democracia de información y de opinión se fue multiplicando hasta convertirlo una de las referencias obligadas cuando se discute el rol de los periodistas y su relación con los dueños de las empresas de comunicación. En esto siguiendo su ejemplo debemos ser claros, desde que Víctor Hugo comenzó a señalar el despropósito comercial y comunicativo que significó la monopolización de un bien cultural tan importante para los argentinos, como lo son las transmisiones en TV del fútbol local, por parte del Grupo Clarín, en distintas oportunidades y de diferentes formas se lo ha presionado sin éxito para condicionar su palabra, basta recordar que en Abril del año pasado, cuando junto a un equipo de productores y camarógrafos se encontraba haciendo un reportaje por el cierre ilegal de una calle por parte de una empresa del Grupo Clarín fueron interceptados por desconocidos que los amenazaron. En otras ocasiones fueron denunciadas intervenciones de sus cuentas de correo electrónico y de redes públicas.

Un punto importante en esta serie de presiones a las que fue sometido el periodista, ha sido cuando se ordenó y ejecutó un embargo sobre sus bienes por haber difundido sin



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

autorización imágenes de un partido de fútbol que se televisaba por el sistema "pague para ver" de la televisión por cable.

En definitiva en su labor profesional, Víctor Hugo se ha propuesto desenmascarar las operaciones y mentiras de una parte del periodismo que está sometido a intereses políticos y económicos.

El resultado de semejante trayectoria pública, por un lado ha sido el reconocimiento del público por su coherencia, pero por otra parte, a la luz de estos acontecimientos que aquí nos preocupan, le ha significado ser víctima de una verdadera persecución y de actos como este que se nos presentan como censores de cualquiera que se manifieste disonante con el Poder Mediático concentrado.

Para ser precisos estamos ante el siguiente riesgo, aquel periodista que no se subordine a ciertos estándares de opinión puede quedarse sin trabajo. Así viene ocurriendo con otros profesionales y otros programas en diferentes medios. A esto debemos agregarle la medida del Poder Ejecutivo Nacional de intervenir mediante un decreto presidencial la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, remover sus autoridades y perseguir a sus empleados.

Estamos ante hechos que pretenden aparecer como casuales o decisiones de índole empresarial entre privados. El comunicado de la empresa Prisa pretende disimular bajo el eufemismo de "reiterados incumplimientos contractuales" una decisión y un acto de censura a aquellos que piensen u opinen de forma diferente a los dueños de los medios.

Por lo expuesto, es que solicito a los señores legisladores, acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

**SANTIAGO E. REYDRA**  
Diputado F.P.V.  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**WALTER LABARCA**  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
Diputados Pcia. Bs. As.

**MIGUEL ANGEL FUNES**  
Diputado Frente Para la Victoria  
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

**VALERIA AMENDOLARA**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

**HERNÁN DIEGO DOVAL**  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**GABRIEL GODOY**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**LIC. OSCAR D. VALIGENTI**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

**JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI**  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

**Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO**  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

**KARINA NAZABAL**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

**MARISOL MERQUEL**  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

**Lic. MARCELO TORRES**  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Vict  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.